

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA NOCHE

Año IX. - Número 2.308.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8.
No se devuelven originales. - Teléfono núm. 80

Viernes 13 de Julio de 1917



El Sábado 14 del actual, a las diez en punto de la mañana,

se han de celebrar en esta Sta. y Apostólica Iglesia Catedral

SOLEMNES HONRAS

con Vigilia, Misa Pontifical que oficiará el Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla, y

ORACIÓN FÚNEBRE

A CARGO DEL

IL. SR. CAÑONIGO MAGISTRAL,

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

EXCMO. Y RYDMO. SR.

DR. DON JOSÉ M.^a RANGÉS Y VILLANUEVA

DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE ESTA DIÓCESIS

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, los Excmos. Cabildos Eclesiástico y Secular, Director espiritual, parientes del Excmo. finado y los albaceas testamentarios, suplican sirvan encomendarlo a Dios y asistir a este acto religioso, en lo que recibirán favor.

Se despiden el duelo en la Sacristía Mayor de dicha Santa Iglesia.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla

De Jerez a Cádiz

S. E. R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz y Santos, salió de Sevilla en el expreso, y acompañado de su familiar don Alfonso Carballo, Beneficiado de aquella Catedral, ocupaba la última de las unidades de primera que formaban dicho tren.

En el mismo vagón de S. E. R. venía acompañado el que fué fiscal de esta Audiencia don Fernando de la Cruz Moro.

Durante el trayecto S. E. R. fué saludado en algunas estaciones por las autoridades civiles y eclesiásticas, agradeciéndoles su deferencia.

El Sr. Almaraz, cuyo carácter de bondad es de todos conocidos, se dignó hacer en el tren, a quien tuvo el honor de conversar con él, las manifestaciones que nos coban, ha hecho particularmente a personalidades de la intimidad del que fué nuestro Obispo, por todos tan llorado, teniendo para su memoria frases demostrativas de la estimación y aprecio en que le tenía, añadiendo que la Diócesis gaditana perdió con él a un Príncipe y a un padre.

En la Estación de Puerto Real, límite de la Diócesis, se encontraba para saludarle y acompañarle hasta esta capital el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) Ldo. D. José García Daulofan y Secretario de la Vicaría Dr. D. Antonio García Cosano.

También fué saludado S. E. R. en la estación antes citada, por el Sr. Arcipreste D. Francisco Ramírez Cuevas, clero de dicha villa y autoridades de la misma.

En la de San Fernando, esperaban el paso del expreso, el Sr. Arcipreste

D. Antonio Macías Liñán que saludó a S. E. R. y continuó hasta esta capital saludándole también el clero de dicha ciudad y autoridades.

La llegada del expreso

Con más de 17 minutos de retraso, entró en la estación el tren expreso, y en el que llegó S. E. Reverendísimo el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, acompañados como antes decimos, el Sr. Vicario Capitular (S. V.) Sr. García Daulofan, el secretario señor García Cosano, el familiar de S. E. R. Sr. Carballo y arcipreste de San Fernando, Sr. Macías Liñán.

En la Estación y una vez que descendió del coche el Sr. Almaraz y Santos y sus acompañantes, fué cumplimentado por las autoridades y personalidades que le esperaban, haciendo las presentaciones el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Recordamos haber visto el M. I. señor D. Juan del Excmo. Cabildo Catedral, Dr. D. Manuel Piórez y Cárdenas; Gobernador civil de la provincia, Ilmo. señor D. Francisco Maestre; Sr. Alcalde, D. Francisco Ciotet y Mirand; Gobernador militar de la plaza, Excmo. señor general D. Félix O. Aguirre Feliú, y sus ayudantes personal y de campo; general jefe de la brigada, Excmo. señor D. Luis Fernández Bernal, y su ayudante Sr. Fernández Bribia; comandante de Marina, D. Miguel Ambulod; representando al Excmo. Cabildo Catedral, el Sr. Magistral D. Ignacio Navarro y Canales y capitular D. Pedro Pérez Moreno; por los Sres. Beneficiados, D. Juan B. Javaloyes y D. Francisco Contreras.

Secretario que fué del Sr. Rangés (q. e. p. d.), Rdo. Mons. D. José Canal y L. Gares, y familiar que fué de

S. E., D. Juan Peña; D. José M. B. B. susan; R. P. Director del Colegio de San Felipe, D. Juan Baquero; R. P. Superior de los Jesuitas, Pablo Casteló.

D. José de B. doya, Hermano Mayor de la Santa Caridad; D. Carlos Barrie, Apoderado de la Compañía Transatlántica; D. José Civeira, D. Ignacio Merello, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto; D. Francisco Gaián de la Luz, Sr. Penitenciario de la S. I. Catedral, D. Metodio Quintanar, Sr. Doctoral de la S. I. Catedral D. Eugenio D. Maica, por el Centro Obrero; R. P. Superior de los Agustinos Fray Felipe Landaburu y el R. P. Pablo Alvarez, R. Padre Superior de los P. ules Mariano Laredo y el R. P. Angulo.

R. P. Prior del Convento de Santo Domingo y un R. Padre de dicha Comunidad, Sr. Arcediano de la Santa Iglesia Catedral D. José Caro, D. Juan J. Viniegra, Secretario de la Cámara de Comercio; D. Juan García Navarrete, Director de EL CORREO DE CADIZ, D. Teodoro Fernández de la Gomera, Hermanos Directores de las Escuelas Católicas y el Sr. D. José García de Cossío.

Del elemento militar recordamos a los señores coronel del regimiento de Alava, don Jerónimo Meñes; de Artillería, don Manuel Ceró; de la Escuela Central de Tiro, don Tomás Ruano; de la Z. na, don Pedro de la Concepción; sargento mayor de Plaza, don Carlos Contreras; de la Comisión Mixta, don Luis Cossío.

Señores tenientes coroneles jefe de Estado Mayor, don Gonzalo Gutiérrez; don Francisco Alberico, director del Hospital Militar; don Angel Torres, teniente coronel, jefe de la Comandancia de Ingenieros; don José Javaloyes, teniente coronel, jefe de la Comandancia

de Carabineros; don Manuel Márquez, jefe administrativo de la Plaza; don Pedro Jiménez Topate, teniente coronel, jefe de la Guardia Civil.

Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición, y público numerosísimo, del que se destacaban algunas damas.

Terminado el saludo a las autoridades, el eminentísimo Sr. Cardenal ocupó el magnífico automóvil de D. Luciano Bueno, acompañándole el Ilmo. señor Vicario Capitular y Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta capital.

Seguía al auto, el carruaje oficial del Sr. Gobernador, ocupados por los Excmos. señores Sres. Generales Gobernador militar y de la brigada y jefe de E. M. y los del resto de la comitiva, marchando al Seminario.

Para cuidar del orden concurrieron a la estación fuerzas de Vigilancia y Seguridad y municipales con sus respectivos jefes.

En el Seminario

A la entrada del referido Centro de enseñanza, esperaban a S. E. R. el Vicerector D. Francisco de S. Berrizabal y el P. oterario don Bienaventura García.

El Sr. Almaraz, pasó a la sala del piso primero, acompañado de las autoridades ya citadas siendo saludado por el D. án de la S. I. C. y Rector, don Manuel Piórez Cárdenas; quien le dió su bienvenida y se interesó por el estado de su salud.

El Sr. Almaraz, manifestó que la indisposición sufrida fué ligera encontrándose restablecido por completo.

S. E. alabó el clima de Cádiz en su conversación con el Sr. Gobernador civil, interesándose el Gobernador militar por el estado de su señora hermana que reside en Salamanca, contes

tando el Sr. Almaraz que se encontraba bastante delicada.

Durante su estancia allí fué saludado por los capitulares de la S. I. C., don Pedro Natera, D. Antonio Morales, don Eugenio Domaica; R. H. Director de las Escuelas Cristianas, D. Miguel Gutiérrez, beneficiado de la S. I. C.; don Carlos Cuevas y numerosas personas que no recordamos de momento.

Tras breve descanso, S. E. R. se retiró a sus habitaciones, marchando las autoridades antes nombradas.

Con el mayor afecto enviamos nuestro saludo al Ilustre Arzobispo, y deseamos que su corta estancia en Cádiz le sea muy grata.

No se le tributaron a S. E. R. los honores militares que le corresponden a su alta jerarquía por haber telegrafado renunciando a ellos.

Después de descansar S. E. R. almorzó con los señores Vicario Capitular, don José García Daulofan; D. án de la S. I. Catedral y Rector del Seminario, D. Manuel Piórez Cárdenas; señor Excmo. de la Mitra y capitular de la S. I. C., D. José Canal y L. Gares; señor secretario de la Vicaría y Leotoral de la S. I. C., don Antonio García Cosano; señor vicerector del Seminario, don Francisco de S. Berrizabal; familiar de S. E. R., don I. defonso Carballo, y p. oterario don Bienaventura García.

Terminado el almuerzo se retiró a descansar S. E. R. hasta las cinco y media que empezó a recibir numerosas visitas.

La mesa fué servida por los camareros de la Compañía Transatlántica, don General González Morenato y D. Adolfo Cantón.

A las seis y media salió a dar un paseo en carruaje.

El Sr. Gobernador al retirarse al Gobierno civil impuso telegrama a su compañero de Sevilla...

SAN FERNANDO

Esta mañana ha fallecido el respetable Sr. D. Servando Gutiérrez González, primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Llegada del expreso. A su paso por ésta fué saludado en la estación el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Almaraz...

Invitado por el Excmo. Sr. Cardenal marchó a Cádiz el Arcipreste señor Macías Lilián.

El CORRESPONSAL. 13-7-1917.

AUDIENCIA

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de hurto contra Juan Yáñez Marchal...

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de atentado contra Juan y Manuel Niño Loreto.

El letrado defensor solicitó la absolución de los procesados.

En la Sala primera no había señalamiento para hoy.

Señalamientos para el lunes día 16:

Sala 1.ª.—Cádiz.—Amenzas.—José Ramón Calolar.—Abogado señor Beltrami.

Cádiz.—Harto.—Amalio Biosca Herrero.—Abogado, Sr. Alvarez Ossorio.

Sala 2.ª.—No hay señalamiento.

Cambio de nombres

En el Ayuntamiento se presentó hoy un expediente de la Comisión de Policía Urbana proponiendo el cambio de nombre de las calles siguientes:

Jabornería.—Por el de Morales de los Ríos, diputado por Cádiz.

Plata.—Por el de Pedro Antonio Aguirre.

Pedro.—Damaso Gurbeta.

Goleta.—José Cerezo.

Viento.—Vicente Torrero.

Posadilla.—Alonso M.ª de Torres.

Mesón.—Ramón Power.

Puerto Chico.—Ramón de Pablo Negro.—Dr. Tribussem.

GOBIERNO CIVIL

Esta tarde al recibir a los periodistas el Sr. Maestre nos dijo que había recibido oficio de la Empresa del tranvía...

El Gobernador civil, esta noche, celebrará conferencia con el Director de la Empresa de los tranvías...

El Sr. Maestre se muestra reconocido y así nos lo manifestó, a las deferencias que para con él han tenido ambas partes litigantes.

Visitaron esta tarde al Sr. Maestre, el ex diputado a Cortes D. Juan G. Pemán y el Director del Colegio de los Maristas, P. Bacquier.

Reos de Sociedad

Entre nosotros.

Al objeto de pasar en ésta unos días con sus hijos los Sres. de Oliveira (D. José), llegó hoy de Sevilla nuestro antiguo convecino don Fernando de la Cruz...

De Madrid.

En el tren expreso de hoy llegó de Madrid la Sra. Viuda de Boidán y sus bellas hijas...

Sea bienvenido.

En el tren expreso de hoy llegó de Extremadura D. Juan Arroyo...

En el tren expreso de hoy llegó de nuestro convecino D. Benito...

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Preside el Alcalde D. Francisco Clotet y asisten los Sres. Martínez de Pinillos, Beltrami, Lizaur, García de Cosío, Lacave, Noguero, Gallejo, Muñoz, Camacho Rodríguez, Peralta, Rocafull, García y García, Marino, Fuentes, Andrades, Iñeres Sardiá, Vargas Bononato, Quintana, Escandón, Mata Blancat y secretario D. Francisco Pró.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

Exposición de la Comisión de Jardines proponiendo la adjudicación del servicio de pinturas de la verja del Parque de Genoves.

Informe de la Comisión de Policía Urbana referente a la variación de nombre de algunas calles...

El Sr. Varga hace uso de la palabra, estimando que entre las calles que se rotulen debe haber una con el nombre de don Francisco P. y Margall.

Pide que se apruebe el expediente con una adición y que la calle sea la de Cardoso.

Pregunta la Alcaldía si acepta la comisión de la enmienda.

Dice el señor Andrades que la comisión no tiene en ello inconveniente.

El señor Lacave, dice que acepta la enmienda por la Comisión resulta que ahora serán once las calles que se cambiarán los nombres de un golpe.

Había en nombre propio, y agrega que la gloria poniendo nombres de sales es falsa, toda vez que transcurriendo el tiempo se le vuelve a quitar.

Puede ponerse en las calles, y había en la persona del director del «Diario de Cádiz», lápidas conmemorativas, o bustos artísticos, todo, antes que variar los nombres de estas calles.

Opinan que se deben respetar los acuerdos municipales.

Propone como enmienda en lo referente al señor Joly, que el Ayuntamiento coste una lápida artística en el local de «La Revista Médica».

El señor García Noguero dice que aún después del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el año 12, había ésta acordado la variación de calles que pudieran ostentar los nombres de hijos preclaros.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, aunque está conforme con el Sr. Andrades agrega, que se debe estudiar por el Ayuntamiento si se han de rotular las calles paulatinamente, y en otras calles que se edificarán en lo sucesivo.

Entiende que el expuesto debió pasar a la Comisión para estudio, y así el Sr. Vrgas hacer su propuesta.

Interviene el Sr. Martínez de Pinillos manifestando, que apartando el nombre del Sr. Joly y Vascos, con el cual está conforme, por su laboriosidad, para a tratar el asunto desde sus aspectos distintos.

Refiere un caso parecido en el Ayuntamiento de Madrid dictándose R. O. por la que se prohibía la variación de rótulos en las calles por los perjuicios que se irrogaba al vecindario.

El Sr. Andrades no tiene inconveniente en que vuelva el expuesto a la Comisión para su estudio.

Interviene en la discusión el señor Escandón estimando que se debe adoptar una resolución definitiva en el asunto.

El Sr. Alcalde pregunta si vuelve el asunto a la Comisión y así se acuerda.

Dos informes de igual Comisión proponiendo se autorice la colocación de toldos en las calles Puerto Chico número 9 e Isaac Peral número 30.

Aprobados.

Informe de la misma Comisión al objeto de que se autorice la colocación de una vitrina en la calle Sacramento número 13.

Aprobada.

Informe de la referida Comisión, sobre instalación de una freiduría en la vía pública, calle Lázaro Dou, en las primeras horas de la mañana.

El Sr. Rocafull, manifiesta que se va a oponer a dicha instalación por el mal aspecto que presenta la entrada de la ciudad.

Dice el Sr. Andrades, que la Comisión ha llenado todos los trámites legales para el expuesto, y que lo sostiene íntegro.

Interviene el Sr. Vargas manifestando, que vivira el expuesto a la Comisión de Policía Urbana.

Pregunta la Alcaldía si vuelve el asunto a la Comisión, para que se rectifique por el técnico las medidas y ver si se han faltado a las ordenanzas municipales.

El Sr. Escandón interviene brevemente.

También lo hace el Sr. Andrades, acordándose pasar el asunto a la Comisión para comprobar estos datos.

Informe de la repetida Comisión, proponiendo la adquisición de mangueras para riego y servicio de incendios.

Se aprueba.

Exposición de la Comisión de Fiestas presentando el programa de las que han de celebrarse el presente verano.

El Sr. Mata Blancat se lamenta de que no se haya ocupado la Comisión con anterioridad de este asunto.

Explica el Sr. García y García las razones tenidas por la Comisión para no citarla a reunión y entendiéndose que hay bastante tiempo para organizar las proyectadas.

El Sr. Beltrami felicita del presidente de la Comisión de Fiestas señor García, detalles de estos festejos.

Dicho señor da algunas aclaraciones.

El Sr. Muñoz interviene, detallando las razones que tiene la Comisión para esbozar este programa, entre ellas dificultades de alumbrado, etc.

Rectifica el Sr. Beltrami.

Dice el Sr. Muñoz que hay el propósito de hacer una retreta militar, y ello no se puede hacer sin la respuesta del Sr. Gobernador militar, cuyo concurso ya se ha pedido; una regata marítima, una fiesta nocturna en el Paseo de Canalejas y otras no concretadas; pide el concurso de todos los concejales para ello.

El Sr. Beltrami da las gracias y desea que este programa se lleve a la práctica a la mayor brevedad.

Ocio de la propiedad de la finca en donde se halla instalada la Alcaldía de barrio de Extramuros, interesando el desdoblamiento de la misma.

Se acuerda quedar enterado y que se buque por Mayordomía otro local.

Exposición de la Alcaldía proponiendo la aprobación definitiva de la nueva alineación de la calle Almadra, en Extramuros.

Aprobado.

Cuenta de la festividad del Corpus Christi.

Se aprueba con el voto en contra de la minoría republicana, según manifestaciones del Sr. Escandón.

Relación de jornales, cuentas y facturas, que se aprueban.

Instancias que pasan a las comisiones respectivas.

Terminada la orden del día, el señor Rocafull, llama la atención del Ayuntamiento, en el asunto de los aránes que tanto puede perjudicar los intereses de Cádiz y del Depósito franco.

Pide se apoyen las gestiones hechas por los comerciantes.

Dice el señor Clotet que el alcalde se complace, en manifestar que hoy a las doce de la mañana ha impuesto un telegrama al señor ministro de Hacienda sobre el asunto.

El señor Rocafull, se felicita de que señor Alcalde tan celoso como siempre, haya hecho estas peticiones.

Gres que se deben reforzar por el alcalde estas gestiones diciendo al ministro, que de su telegrama se ha hecho solidario el Ayuntamiento.

El señor Escandón interviene manifestando que ya que se trata de Depósitos francos va a solicitar del señor García Noguero detalle las gestiones que el mismo hiciera en Madrid en dicho asunto.

Dicho señor hace uso de la palabra, detallando cuales han sido sus gestiones en Madrid y de que podía estar relevado, por haber sido estas públicas y tener en cada fase estado de prensa.

Hace también historia del asunto, desde la concesión a Cádiz de los Depósitos francos hasta la fecha.

Dice que la Comisión en Madrid obtuvo en todo momento facilidades por parte de las personalidades que visitó, tanto del Gobierno, como del Sr. Dato, como del Excmo. Sr. Marqués de Comillas que dando una nueva prueba de amor a Cádiz, la ilustró con su consejo.

Tiene elocuentes párrafos en elogio de dicha personalidad, agregando que todos conocen las dificultades con que se tropieza en los Ministerios para la tramitación de los asuntos, y no es de extrañar que aun no estén resueltos los Depósitos francos desde hace un mes como podía haberlo estado.

Dice también que en los últimos días ya no tenía objeto su estancia en Madrid, puesto que todos los documentos ya estaban suscritos.

El Sr. Martínez de Pinillos interviene, manifestando que puede decir al Ayuntamiento que en la actualidad sin haber habido ninguna variación de fondo, el asunto ha tenido que ser estudiado de nuevo.

Agrega que está en Madrid un diputado celosísimo, el Excelentísimo Sr. D. Luis José Gómez, que no desahoga para ver si consigue traer a Cádiz el proyecto.

Dice en resumen que muy pronto será un hecho la resolución del asunto, tal y como se propone.

El Sr. Rocafull inclina los elogios que le ha dirigido la buena amistad del Sr. Noguero.

Dice que las noticias son optimistas, pues está allí también el hermano de Sr. Gómez, D. Juan, que marcha al unísono y no desahoga hasta traer a Cádiz resuelta esta cuestión.

Interviene el Sr. Alcalde manifestando que desde el momento en que tomó posesión de la Alcaldía, se puso a la disposición de los comisionados, por si estimaban oportuna su marcha a Madrid.

Dice que el asunto quizás esté hoy resuelto en lo que respecta a Fomento y en lo referente a Hacienda, hay la promesa formal de que se despachará inmediatamente.

Termina manifestando que los señores diputados y demás comisionados han encontrado siempre las mayores facilidades.

Respecto al asunto interrumpido y que ha sido motivo de este debate, promete enviar cuando se termine la sesión oportuno telegrama.

El Sr. Escandón se felicita de que haya sido tocado el asunto en sala, pues así ve el pueblo de Cádiz que no preocupa sus cuestiones.

Extiéndese en consideraciones para justificar la oportunidad de su pregunta al Sr. García Noguero.

Elogia las palabras del Sr. Martínez de Pinillos y cree firmemente que las gestiones del Sr. Aramburu

es una esperanza, y en él tienen puesto ellos sus esperanzas.

El Sr. Alcalde promete que constará en acta sus manifestaciones.

A continuación el Sr. Vargas Bononato pregunta por qué no se ha hecho efectivo los premios a los alumnos de las Escuelas Públicas.

Dice el Sr. Clotet, que de acuerdo con el Sr. García Noguero convino ya que ahora era difícil formar una relación de premiados por la proximidad de las vacaciones, hacer el reparto en Septiembre.

El Sr. Vargas Bononato dá las gracias.

El Sr. García y García, contesta después a la pregunta del Sr. Beltrami en la sesión pasada, relativa a la prestación por el Ayuntamiento de dos berlingas.

Interviene en la discusión el señor García Noguero y el Sr. Beltrami rectifica.

Dice el Sr. Clotet que si se acuerda lo que se propone, venga el asunto a sala.

El Sr. Martínez de Pinillos habla también, manifestando que todos los concejales, volando por los prestigios del Ayuntamiento, han de decir que no venga el expuesto a sala.

Rectifica el Sr. Beltrami y el señor Alcalde dice que él no debe desautorizar al Alcalde anterior.

El Sr. Lizaur interviene sobre el mismo asunto y se levanta la sesión.

Terminada la sesión se han remitido los siguientes telegramas:

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ayuntamiento gaditano en sesión de hoy acordó dirigirse respetuosamente a Vuestro celeridad solicitando la aplicación de otras entidades y de esta Alcaldía, que interesan de Vuestro celeridad no se interrumpa exportación mercancías radicantes Depósitos francos, cuya medida perjudica a la Región y a la Nación.

El Alcalde.

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Esta Alcaldía a quien tanto interesa fomento Depósito franco, une sus ruegos a las entidades que interesan no se interrumpa exportación mercancías radicantes en él por erróneo concepto leyes, con perjuicio regional y aun nacional.

Francisco Clotet.

Esta tarde se prendió fuego a una cocina instalada en la azotea de la casa núm. 12 de la calle Suárez de Salazar, la cual estaba construida de madera y forrada de tela alquitranada.

El fuego fué sofocado inmediatamente por el cabo de la guardia municipal Juan Román, supernumerario Chano y guardia Jara y varios paisanos que acudieron.

Se presentó en dicho lugar el teniente de Alcalde del distrito D. Antonio García y García.

El fuego quedó terminado a poco de haberse, quedando destruida la improvisada cocina, siendo las causas una chispa.

INCENDIO

Esta tarde se prendió fuego a una cocina instalada en la azotea de la casa núm. 12 de la calle Suárez de Salazar, la cual estaba construida de madera y forrada de tela alquitranada.

El fuego fué sofocado inmediatamente por el cabo de la guardia municipal Juan Román, supernumerario Chano y guardia Jara y varios paisanos que acudieron.

Se presentó en dicho lugar el teniente de Alcalde del distrito D. Antonio García y García.

El fuego quedó terminado a poco de haberse, quedando destruida la improvisada cocina, siendo las causas una chispa.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Suspensión.—Con motivo del fuerte viento raiante, queda suspendida la inauguración del «Bar-Restaurant» en la Playa de la «Pantilla» en el Puerto de Santa María.

Oportunamente daremos cuenta de la fecha que se señale.

Ocuriencias locales.—En el muelle fué mordido por un perro, Abelardo Ruiz Balay.

Esta mañana fueron detenidos dos individuos por reyerta y escándalo.

Ejercicios.—El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en la Iglesia Parrquial de San Lorenzo de esta ciudad celebrará el domingo 15, tercer del corriente, la Comunion general a las ocho y media de la mañana, y a las ocho en punto de la noche practicará sus acostumbrados Ejercicios.

Terminada la procesión del Srto

Escopulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Corporación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito e las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

En San Francisco.—Mañana, a las ocho, en la Iglesia de San Francisco se celebrarán los ejercicios mensuales al Sgraño Corezón de María.

Cadáveres sepultados.—Lafueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Francisco Valle Rodríguez, don Eugenio Menacho Bernal, D. Galermo Estévez Parodi, Manuela Ruiz Romero, Elecia Acado Anta, doña Cristina García Rodríguez y Antonio Cabanes Aibarrandi.

De Vigilancia y Seguridad.—Se dispone que el vigilante D. Emilio Fernández González, electo de primera clase, y que presta sus servicios en Cádiz, pase a continuarse a la provincia de Murcia y destino de Lorca.

De Instrucción pública.—Ha sido ascendida a sueldo de 1.100 pesetas y destino en Cádiz (Órdoba) la auxiliar de Instrucción pública D.ª María Jiménez Zurbano, que prestaba servicios en Los Barris.

Concurso.—La Alcaldía del Puerto de Santa María anuncia un concurso para proveer la plaza de practicante, médico de visitas del Hospital y médico titular de la Beneficencia domiciliaria, siendo el plazo para la presentación de instancias de treinta días.

Res desamandada.—A las cuatro horas de ayer se le desmandó a Antonio Duarte una de las vacas que conducía al descanso de reses en los fosos, espantándose las caballerías de un carro de Chiclana, que transitaba por la carretera de «El Banco».

Dicho carro lo conducía Salvador Amador Rodríguez, en la carrera rompieron las caballerías un poste de los hijos del tranvía.

El conductor fué curado en la Casa de Socorros de Extramuros.

Vicodinamí.—Por el Ministerio de Estado se comunica a este Gobierno civil que por R. O. de 2 del actual se ha concedido a D. Eduardo de Ory la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Vicodinamí honorario de México en Cádiz.

Preses.—Han ingresado en la prisión del Puerto de Santa María, para extinguir condena, los procesados Antonio Ramos Ortega, Domingo Pulido, Juan Rodríguez Santana y Bartolomé Carmona Pérez.

Memoria.—El presidente de la Junta Directiva Central del Tiro Nacional de España, envía al Gobernador civil, un ejemplar de la Memoria anual, correspondiente al pasado año.

Guardia civil.—Para cuidar de que no se altere el orden en la valeda de Ntra. Sra. del Carmen, ruega al Gobierno civil la alcaldía de Prado del Rey, la concentración de cuatro parejas del benemérito Instituto.

Extractos.—La Alcaldía de Bornos envía al «Boletín Oficial» los extractos de los acuerdos adoptados en el segundo trimestre del corriente año, y la de Villamartin los correspondientes al mes de Junio último.

Alcalde y concejales maltratados

La guardia civil de Ubrique ha detenido a los vecinos de dicha población D. Eduardo Rubiales y don Francisco Argulo, de oficio industriales, por maltratar de obra al Alcalde D. José Aragón Luque y dos concejales, por estimar habían obrado ilegalmente en un asunto.

A uno de dichos señores le fué ocupada una navaja de 17 centímetros de longitud y uno y medio aproximadamente de ancho.

Los industriales y la navaja, quedaron a la disposición de dicha autoridad, quien acordará lo procedente.

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ.